

AVISO DE MENSURA PARA SANEAMIENTO

En virtud de la autorización dictada por la Dirección Regional Catastral del Departamento Central, en fecha 7 de noviembre del año 2025. Se hace de público conocimiento, que en fecha lunes 24 de noviembre del año 2025, a las 10:00 a.m., se realizarán los trabajos de **MENSURA PARA SANEAMIENTO**, en el inmueble identificado como: Una porción de Terreno dentro del ámbito de la P. No.86, del D.C. No.02, del municipio de Comendador, provincia Elías Piña, con una extensión superficial de **277.85 Mts²**, Propiedad de: **BOLIVAR POCHÉ MATEO**, cédula No.016-0011092-4, Expediente No.6632025089551. Conforme con lo que establecen los artículos Nos.25 y 110, de la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario y demás normas vigentes.

Referencia de Ubicados: Este inmueble se encuentra ubicado, tomando como referencia la intersección de la calle Pratsingol Sánchez con la carretera hacia Pinar, (detrás de la Dirección General de Aduana, situado dicho inmueble del lado derecho de las referidas vías. En la sección Juan Felipe, sector Central, municipio Comendador, provincia Elías Piña, Ubicado en las coordenadas geográficas siguientes: 18°52'51.04"N, 77°43'14.09"W.

WILKINS MONTERO
Agente Catastral
Cédula 36384, Cel. 829-278-6199

ACTO DE NOTIFICACIÓN AUTORIZACIÓN DE TRABAJOS PARA SANEAMIENTO DENTRO DE LA PARCELA 82 DEL DC 02, ESTERO HONDO, MUNICIPIO DE VILLA ISABELA, PROVINCIA PUERTO PLATA.

Mediante autorización de fecha 24 de octubre de 2025, emitida por la Dirección Regional Norte de Mensuras Catastrales, mediante expediente número 6622025161451, dentro de la parcela 82, del DC 02, Estero Hondo, Municipio de Villa Isabela, Provincia Puerto Plata, República Dominicana. Las coordenadas del centroide de los inmuebles a sanear son las siguientes: 19.826547, -71.731355, se hace de público conocimiento para los colindantes y público en general que para el día veintidós (22) del mes de diciembre de 2025, a las 9:00 horas de la mañana, se estarán comenzando los trabajos para saneamiento del inmueble previamente indicado, reclamante: **ALEJANDRO BATISTA SANTI**, quedan citados colindantes y demás interesados, para cualquier información comunicarse con el Agremiensor **AUTORIZADO MILTON ADALBERTO RAMÍREZ REYES**.

AGREM. MILTON ADALBERTO RAMÍREZ REYES
CODIA: 40190 / CELULAR: 829-331-6316

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULO

En cumplimiento con el Artículo Número 52 PARÁFO II de la Ley número 108-05 de Registro Inmobiliario, y el artículo 89 del Reglamento General de Registros de Títulos, resolución Núm. 789-2022, se hace saber que se ha EXTRAVIADO el Certificado de título con "CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE TERRENO QUE MADE CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCE METROS CUADRADOS (4,811.00 MTS) IDENTIFICADO COMO PARCELA 41 DEL DC 07, Y LA MATRÍCULA NO. 155006490, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA MONTELLANO, PROVINCIA PUERTO PLATA." Expedido por el Registro de Títulos de Puerto Plata, a favor del señor ANIBAL SANTOS DE LA CRUZ, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltero, provisto de la cédula de identidad No. 097-0018407-1.

Nota: El PRESENTE AVISO SE REALIZA PARA SOLICITUD DE UN NUEVO CERTIFICADO DE TÍTULO POR PERDIDA. En la ciudad de San Felipe de Puerto Plata, Provincia de Puerto Plata, República Dominicana, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil veintidos (2025).

AVISO DE MENSURA

(EXP. No.6632025118351, SEGÚN AUTORIZACIÓN DE FECHA 19/Ago/2025) Por medio de la presente: Hacemos de público conocimiento que el día 27 del mes de noviembre del año 2025, a las 09:00 a.m., daremos inicio a los trabajos de **MENSURA PARA SANEAMIENTO dentro del ámbito del Distrito Catastral No. 02 del Municipio Jánico, Provincia Santiago. RECLAMANTES: CLARA ARACELIS JIMÉNEZ MALAGÓN, representada por ellos Licdo/s MARCELINO GARCÍA CUSTODIO y JOSÉ RANNOY GONZÁLEZ MOREL.**

COORDENADA DE UBICACIÓN,	19.292112	-70.817664
--------------------------	-----------	------------

Agrem. GREGORY MANUEL VILLALONA SÁNCHEZ
CODIA: 49251
Tel: 829-782-8084

AVISO DE MENSURA

(EXP. No.6622025179940, SEGÚN AUTORIZACIÓN DE FECHA 29/Octubre/2025) Por medio de la presente: Hacemos de público conocimiento que el día 27 del mes de noviembre del año 2025, a las 09:00 a.m., daremos inicio a los trabajos de **REGULARIZACIÓN PARCELARIA dentro del ámbito de la parcela No. 1348, Distrito Catastral No. 06 del Municipio SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, Provincia SANTIAGO. PROPIETARIO/S: LUZ MINERVA LANTIGUA DE MORALES.**

COORDENADA DE UBICACIÓN,	19.434403	-70.630912
--------------------------	-----------	------------

Agrem. GREGORY MANUEL VILLALONA SÁNCHEZ
CODIA: 49251
Tel: 829-782-8084

AVISO DE MENSURA

(EXP. No.6622025178036, SEGÚN AUTORIZACIÓN DE FECHA 03/Noviembre/2025) Por medio de la presente: Hacemos de público conocimiento que el día 28 del mes de noviembre del año 2025, a las 09:00 a.m., daremos inicio a los trabajos de **REGULARIZACIÓN PARCELARIA dentro del ámbito de la parcela 82, Distrito Catastral No. 04 del Municipio CASTAÑO HERNÁNDEZ, Provincia ESPAILLAT. PROPIETARIO/S: AGRO EL LYT, S.R.L. NNC 130924155.**

COORDENADA DE UBICACIÓN,	19.650289	-70.382219
--------------------------	-----------	------------

Agrem. GREGORY MANUEL VILLALONA SÁNCHEZ
CODIA: 49251
Tel: 829-782-8084

AVISO DE MENSURA

(EXP. No.6622025097915, SEGÚN AUTORIZACIÓN DE FECHA 25/Junio/2025) Por medio de la presente: Hacemos de público conocimiento que el día 27 del mes de noviembre del año 2025, a las 09:00 a.m., daremos inicio a los trabajos de **REGULARIZACIÓN PARCELARIA dentro del ámbito de la parcela 82, Distrito Catastral No. 11 del Municipio SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, Provincia SANTIAGO. PROPIETARIO/S: LEUDY STABLYN NÚÑEZ MÉNDEZ.**

COORDENADA DE UBICACIÓN,	19.500847	-70.735311
--------------------------	-----------	------------

Agrem. GREGORY MANUEL VILLALONA SÁNCHEZ
CODIA: 49251
Tel: 829-782-8084

AVISO DE MENSURA

(EXP. No.6622025174502, SEGÚN AUTORIZACIÓN DE FECHA 28/Octubre/2025) Por medio de la presente: Hacemos de público conocimiento que el día 24 del mes de noviembre del año 2025, a las 09:00 a.m., daremos inicio a los trabajos de **REGULARIZACIÓN PARCELARIA dentro del ámbito de la parcela 2433, Distrito Catastral No. 11 del Municipio LICEY AL MEDIO, Provincia SANTIAGO. PROPIETARIO/S: JOSÉ RAMÓN ALCAIBADE DE LA CRUZ POLANCO.**

COORDENADA DE UBICACIÓN,	19.442886	-70.61385
--------------------------	-----------	-----------

Agrem. GREGORY MANUEL VILLALONA SÁNCHEZ
CODIA: 49251
Tel: 829-782-8084

AVISO DE MENSURA

(EXP. No. 6622025174561, SEGÚN AUTORIZACIÓN DE FECHA 28/Octubre/2025) Por medio de la presente: Hacemos de público conocimiento que el día 24 del mes de noviembre del año 2025, a las 09:00 a.m., daremos inicio a los trabajos de **REGULARIZACIÓN PARCELARIA dentro del ámbito de la parcela 628, Distrito Catastral No. 11 del Municipio LICEY AL MEDIO, Provincia SANTIAGO. PROPIETARIO/S: FRANKLIN ANTONIO PEÑA PÉREZ y TERESA PINEDA PEREYRA.**

COORDENADA DE UBICACIÓN,	LATITUD	LONGITUD
	19.434403	-70.630912
	19.434403	-70.630912

Agrem. GREGORY MANUEL VILLALONA SÁNCHEZ
CODIA: 49251
Tel: 829-782-8084

AVISO DE MENSURA CATASTRAL

Para dar cumplimiento a los Artículos Nos. 75 y 137, del Reglamento General de Mensuras Catastrales, y el Artículo 12 de la Resolución No. 355-2009, del Reglamento para la Regularización Parcelaria y el que el día lunes 01 de diciembre del año 2025, a las 9:00 A.M., se efectuará la Operación de Referencia: 19.513550, -70.008542, amparada mediante contrato de venta de fecha 07 de noviembre del 2025, prestando el certificado y/o Constancia Anotada Matrícula No. 1400001257, Libro 0044, Folio 246, de fecha 17 de marzo del año 2008. Con una extensión en superficie de noventa y cinco metros cuadrados (95.00 m²). Rep. Dom., el Agremiensor **FREDY VALENTIN VÁSQUEZ**, Cel. 809-509-1238. Procederá a realizar los trabajos de mensura para Declinación de los derechos que le corresponden a: **MISQUITOS TERRES VENTURA**, Autorización de fecha 12 de noviembre del año 2025, Expediente No.6612025085458.

May atentamente,

FREDY VALENTIN VÁSQUEZ
Agente Catastral, CODIA 4491
C/Las Terreras - Sánchez, sector Roca Caca, proyecto Calabita, municipio de Las Terreras.



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INAPA-CCC-LPN-2025-0043

El INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

"ADQUISICIÓN DE JUNTAS, VÁLVULAS Y PIEZAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJOS EN LAS PROVINCIAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN SECTOR APS"

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, deberán descargarlo de la página Web de la institución www.inapa.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector (DGCP), www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas el día 08 de enero del 2026 en horario de 8:00 a.m., hasta las 10:00 a.m., en formato físico en el Depto. de Compras y Contrataciones o en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme al Cronograma establecido, las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante video conferencia a través de Google Meet, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución, no obstante, el oferente que desee puede estar presente en el acto de apertura en la Sede Central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONÓ
Director Ejecutivo

Tribunal de Jurisdicción Original, del municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.
Acta de Requerimiento, Acta de Emplazamiento y Fijación de Audiencia de Declinación, Actualización de Mensura y Refundición
Expediente - Caso No.2025-074976

Referente a varias Porciones de Terreno dentro de las Parcelas Nos.131, 134, 135, 137, 138 y 139 del Distrito Catastral No.5, del municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, Resultando las Parcelas Nos.13964798118 y 13975549832. A la secretaría del Tribunal de Jurisdicción Original de Cotuí y a todo el que una vez se agoten los recursos, para que comparezca a la Audiencia fijada para el día 3 del mes de diciembre del año 2025, a partir de las 9:00 horas de la mañana, en el Tribunal de Jurisdicción Original, del municipio de Cotuí, ubicado en la calle Sánchez, edificio de los Tribunales de Terrenos de la provincia Sánchez Ramírez, Rep. Dom., Yera plaza, a fin de que den a conocer los derechos que poseen legal y al conocer de la misma.

JIMMY A. FERNÁNDEZ NICASO
Agente Catastral, CODIA No.32221

AVISO DE AUDIENCIA PARA DECLINAR
EXP. No.2025-0251142

PROPIETARIA: ROSA DINORAH PAULINO HERRERA
AGREMENSORA: IRISBARBA ALI, MOTA MOREL

Se Citan a todas las personas que tengan algún interés o derecho sobre el inmueble identificado con la Parcelal No.13666991021, dentro del ámbito de la Parcela No.983, Distrito Catastral No.20, del municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte. Este inmueble está ubicado en la calle C, esq. calle U, No.3, sector La Esquina II, municipio de San Francisco de Macorís, C/ Al Oeste: Humberto Pavón Cruz. Para comparecer a la Audiencia de Declinación, como fue de derecho el día (25) del mes de noviembre del año Dos Mil Veintidos (2025), a las nueve (9:00 A.M.), horas de la mañana, por ante la Primera Sala del Tribunal de Terrenos Jurisdicción Original de Duarte, San Francisco de Macorís, la cual celebra sus audiencias en la calle Ingeniero Gumalino Almeyda, esquina Colón, edificio de los Tribunales de Terrenos de la provincia Duarte, República Dominicana.

ANUNCIOS
LEGALES

TEL: 809-565-5582

EXT.: 342,
153, 178

¡PUBLÍCALOS
AQUÍ!



El Día
Cada día mejor

JCE hará simulacro de evacuación ante posible terremoto este viernes en sede

OLMEDO PINEDA

SANTO DOMINGO. - La Junta Central Electoral (JCE) realizará este viernes 14 un simulacro de evacuación ante un posible terremoto en su sede central, como parte de sus esfuerzos por fortalecer la seguridad institucional y garantizar la continuidad de sus operaciones, según informó la institución este jueves a través de su cuenta oficial en X.

El ejercicio, que se llevará a cabo durante la jornada la-



boral, implicará la activación de todas las alarmas internas y la participación de todo el personal administrativo y técnico de la institución. El simulacro contará con el acompañamiento de organismos de socorro y res-

puesta, entre ellos el Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Oeste y el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, junto con otras instancias especializadas en gestión de riesgos.

La JCE explicó que esta práctica forma parte del Plan de Prevención y Protección que desarrolla la institución en el marco de su Sistema de Gestión Integrado (SGI), dando cumplimiento a los estándares de la Norma ISO 22301.

Opret: Planta del Metro estaba en mantenimiento durante el apagón

ABIGAIL DÍAZ

SANTO DOMINGO. - La planta generadora de aproximadamente 40 megavatios (MW) del Metro de Santo Domingo no entró en funcionamiento inmediatamente durante el apagón nacional porque que se encontraba en un "mantenimiento profundo", según explicó el miércoles el director de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (Opret), Rafael Santos.



«La situación nos sorprendió dando mantenimiento profundo», afirmó durante una entrevista telefónica para el programa matutino «Hoy Mismo».

Sobre las declaraciones del expresidente Leonel Fernández, quien había dicho que durante el apagón la

Opret pudo restablecer de inmediato la electricidad con la citada planta, Santos aclaró que «No son tres unidades ni 40 megavatios», sino una de emergencia compuesta por 18 plantas de 2.2 megavatios cada una.

Según explicó, se había aprovechado la disminución de la actividad ciclónica para intervenir el sistema, incluyendo la sustitución de 10,000 galones de combustible que tenían 11 años almacenados y se habían dañado.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INAPA-CCC-LPN-2025-0043

EL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

"ADQUISICIÓN DE JUNTAS, VÁLVULAS Y PIEZAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJOS EN LAS PROVINCIAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN SECTOR APS"

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, deberán descargarlo de la página Web de la institución www.inapa.gov.do o del portal administrado por el Órgano Rector (DGCP), www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas el día 08 de enero del 2026 en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m. en formato físico en el Depto. de Compras y Contrataciones o en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme al Cronograma establecido, mediante video conferencia a través de Google Meet, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución, no obstante, el oferente que desee puede estar presente en el acto de apertura en la Sede Central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONÓ
Director Ejecutivo



CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ADQUISICIÓN DE ATAÚDES DIRIGIDO A MIPYMES DE FABRICACIÓN NACIONAL

Referencia del Procedimiento: INAVI-CCC-LPN-2025-0002

Objeto de la Licitación

El Instituto de Auxilios y Viviendas, (INAVI), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de ataúdes Mipymes de fabricación nacional a presentar sus propuestas, para la adquisición de "ATAÚDES", con características según Pliego de Condiciones Específicas.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas pueden descargarlo del Portal de la Institución www.inavi.gov.do, así como del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP): www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en formato digital a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), hasta las 2:00 pm del lunes 29 de diciembre del año dos mil veinticinco (2025). Y de manera física en sobres sellados y lacrados hasta el lunes 29 de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), hasta las 2:00 pm, en presencia de notario público actuante, en el Salón de Conferencias del INAVI, Ubicado en el 1er Piso de la sede central, Calle Benito Moción, #51, Gazeo, D.N.

Dr. Eladio Antonio Díaz Bueno
Administrador General

